



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 04
(Varios actos administrativos 2020)

**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE LES LLEVA A CABO UNA
ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA**

A los veintidós (22) días del mes de Enero de 2020, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes por la cual se llevan a cabo diversos actos administrativos, expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del veintidós (22) de enero de 2020, en la página web www.sedmagdalena.gov.co y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para notificación por aviso, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiéndose que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA | DECRETO O RESOLUCION | ACTO ADMINISTRATIVO |
|-----|-----------------------------|------------|----------------------------|--|
| 01 | WILLIAM JAVIER VIDES REALES | 12.448.982 | 1481 de 03 septiembre 2019 | Terminación del nombramiento provisional |

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE ENERO DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 28 DE ENERO 2020

YUCETHI SIERRA AMARIS

Prof. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano.

Proyecto: MIGUEL PEREZ T
Secretario Ejecutivo